

Gracias a la carta que enviamos el pasado jueves 11 de septiembre a la Ministra de las Administraciones Públicas, los sindicatos más representativos CSI-CSIF, CCOO y UGT, ha sido convocada la "MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS", con el siguiente orden del día:

- Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009
- Otros asuntos.

La citada mesa fue presidida por D^a Elena Salgado, Ministra de Administraciones Públicas, asistiendo a la misma los distintos Directores de la Función Pública de las Comunidades Autónomas, de la Confederación de Municipios, la Secretaria de Estado del MAP, la Directora General de Función Pública y distintos cargos del MAP, así como representantes sindicales de CSI-CSIF, CCOO, UGT, CIG y ELA.

Dentro de la intervención de la Ministra nos comunicó que, dada la actual coyuntura económica, el incremento retributivo contemplado dentro de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 será el siguiente; un 2 % para las retribuciones básicas, un 1 % para el incremento de las pagas extraordinarias, para llegar al cien por cien de las pagas, un 0,50 % para el plan de pensiones y un 0,375 % de fondos adicionales, lo que supone una subida de un 3,875 %. También aseveró, que se respetarán todos los acuerdos alcanzados con los distintos colectivos públicos y que se congelaran las retribuciones percibidas por los altos cargos de la Administración General del Estado, Cuerpos de Seguridad del Estado y Ejército

De igual manera nos comunicó que se rebaja la tasa de reposición dentro de los distintos Empleados Públicos al 30 %, exceptuando Cuerpos de Seguridad del Estado, Empleados Públicos de Justicia, Educación, Sanidad, Inspección de Trabajo, Policías Locales e Instituciones Penitenciarias.

La parte social le manifestamos nuestro malestar por el incremento retributivo presentado en los Presupuestos Generales del Estado, dada la actual inflación que

estamos padeciendo y le instamos a articular los mecanismos oportunos para corregir la posible pérdida de poder adquisitivo que podríamos padecer a finales del 2009.

En lo referente a la tasa de reposición mostramos nuestra total repulsa a rebajarla en la mayoría de los colectivos al 30%, ya que podrían peligrar servicios tan básicos como la extinción de incendios y servicios sociales como las ayudas a las personas dependientes, a la violencia de género, etc.

También hicimos hincapié en que se convoque la Mesa General de la AGE para iniciar y articular la futura ley del Empleado Público de la Administración General del Estado.

16 de septiembre de 2008

CSI • CSIF